

Informe final del “Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia”

Descargue el Informe final “Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia”^[1]

La Dirección de Política contra las Drogas del Ministerio de Justicia dio a conocer el informe final del **Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia**, una iniciativa del Gobierno nacional que contó con el acompañamiento de la FIP y UNODC, y fue cofinanciado por Open Society Foundations. Esta iniciativa buscó contribuir a la apertura y promoción del debate sobre el futuro de la política de drogas en el país, abriendo espacios de diálogo con la ciudadanía y diferentes grupos de interés, intercambiando evidencias e información relevante, recogiendo insumos para posibles reformas a la política pública, y creando un ambiente propicio para la discusión de alternativas.

Durante los diálogos y foros realizados en 2014 y 2015 se recogieron valiosos insumos de todas las regiones del país que evalúan y discuten los cambios de la política actual, los cuales se recogen en el informe final^[2].

DIÁLOGO NACIONAL



sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia

INFORME FINAL 2014-2015



En los diferentes territorios se valoró la organización de estos espacios, no sólo por el diálogo informado, veraz y basado en evidencia, sino por el intercambio de lecciones aprendidas, experiencias y abordajes de la problemática entre actores de las diferentes regiones convocadas. Se acercaron y entraron en contacto diferentes comunidades (instituciones que trabajan en temas de consumo de sustancias psicoactivas) e integrantes de los consejos seccionales de estupefacientes y comités departamentales de drogas. Para la FIP, dar la palabra a los ciudadanos informados -desde su experiencia, formación o trabajo-, recoger su conocimiento, opiniones, vivencias, reflexiones y estudios frente al fenómeno y las políticas de drogas en el país, resulta indispensable

para revisar lo que se ha venido haciendo en la materia y aterrizar la política pública.

Durante la presentación del informe, María Victoria Llorente, directora de la FIP, señaló los avances que ha tenido la política de drogas en los últimos años, sin embargo, recalcó que aún falta mucho por recorrer y avanzar. Para Llorente, el éxito de ese avance recae en la unión interinstitucional de los los órganos estatales.

Este ejercicio permitió discusiones abiertas, sinceras y respetuosas sobre las vivencias de los participantes en relación con las drogas, sus impresiones sobre el manejo de los riesgos y su lugar en las políticas públicas del país

En total se realizaron 12 encuentros entre agosto de 2014 y noviembre 2015 que contaron con la participación de expertos internacionales, lo que permitió acercar el debate hemisférico e internacional sobre la política mundial de drogas a la discusión en el ámbito local. Asistieron cerca de 1.200 personas, entre representantes del Gobierno nacional, administraciones locales, academia, sector justicia, fuerza pública, diversos sectores de la sociedad civil en las regiones y sectores claves de la política nacional (congresistas, sociedad civil organizada, periodistas, estudiantes).

Posiciones, sectores y regiones

Las siguientes son algunas de las percepciones sobre alternativas de política pública antes las nuevas realidades de la problemática de drogas en el país:

“Las propuestas alternativas de regularización del consumo y provisión de drogas para las Américas o son ingenuas, o son un anzuelo que, planteado como la única alternativa realista y efectiva para afrontar el fenómeno de las drogas, en realidad es una estrategia biopolítica que buscar apropiarse de un negocio que supera el 2.5% del producto mundial bruto”. **Diálogo con estudiantes universitarios en Bogotá, noviembre 3 de 2015**

“Curiosamente hasta los estudios de la OEA hacen muchísimo hincapié en los cambios de política respecto al consumo. Pero el tema de los productores sigue siendo invisibilizado. Esto tiene que dejar de ser un tema penal y tiene que abordar otros temas del orden social”. **Diálogo ¿Qué opinan los ciudadanos sobre la política de drogas? Bogotá, agosto 22 de 2014**

“La política de drogas debe diseñarse dependiendo de la población a la cual se dirige. Si se trata de consumidores, el abordaje debe ser de salud pública; si se trata de productores de cultivos de uso ilícito, la aproximación es de desarrollo; o si corresponde a organizaciones criminales, debe aplicarse un abordaje punitivo”. **Diálogo con la sociedad civil en Bogotá, septiembre 18 de 2015**

“La ilegalidad del negocio de las drogas se traslada al comportamiento corrupto de los funcionarios públicos, quienes generan capturas de consumidores o incautaciones para ganar reconocimientos propios, imponen el cobro de vacunas para permitir el tránsito de mercancía, o el permiso de funcionamiento de bandas sin que sus integrantes sean capturados y judicializados”. **Diálogo regional en Bucaramanga, septiembre 8-9 de 2015**

“La presencia del Estado en las zonas afectadas por los cultivos de uso ilícito no debe estar concentrada sólo en la política criminal, sino en la promoción del desarrollo sostenible”. **Diálogo regional en Medellín, noviembre 27 de 2014**

Los resultados de este esfuerzo contribuyen a dar mayor claridad al camino ya trazado en la orientación, actualización o reforma de las políticas de drogas en el país, y deben ser de consulta obligada para todo hacedor de política pública en la materia.

Conozca las memorias de todos los foros y encuentros del Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia AQUÍ^[3]

Imprimir documento^[4]

Referencias

1. Informe final “Diálogo Nacional sobre el Futuro de la Política de Drogas en Colombia (cdn.ideaspaz.org)
2. Informe final (cdn.ideaspaz.org)
3. AQUÍ (www.odc.gov.co)
4. Descargar (utils.gestorsutil.com)